

La Floresta, 4 de octubre de 2022.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESOLUCIÓN No. 253/2022

ACTA N° 027/2022

VISTO: la necesidad de reparación del puente que comunica la zona norte de Las Vegas con Parque del Plata

CONSIDERANDO:

- I. que el proveedor seleccionado se encuentra al día en DGI, BPS y tienen RUPE activo,
- II. que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión extraordinaria número 027/22 de fecha 4 de octubre de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

1. Autorizar el gasto de hasta \$ 4000, IVA incluido (pesos uruguayos cuatro mil) al proveedor Barraca Bello Horizonte RUT 212252410013, por concepto de reparación del puente que comunica la zona norte de Las Vegas con Parque del Plata
2. Por la secretaría del municipio incorpórese al registro de resoluciones,
3. Cumplido, comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y demás oficinas que correspondan.



 Vicente Amicone
Concejal



Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta



Lorena Biselli
Concejala



Julio Peréz
Concejal
Municipio La Floresta



Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta